



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.-

Visto el informe del señor Ministro de Zona y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362.

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes supresiones y creaciones de cargos disponibles por Resolución 1475/89 y reservados de acuerdo a lo ordenado en el punto 2°) de la misma (programa 002),

Magistrados y funcionarios:

- 2 Prosecretario de Cámara
- 1 Prosecretario Administrativo

Personal administrativo y técnico:

- + 2 Oficial
- + 8 Auxiliar Administrativo

Personal de servicio:

- + 3 Auxiliar de Servicio

2°) De acuerdo a lo dispuesto precedentemente asignar a la Cámara Federal de San Martín, en forma definitiva, los cargos que a continuación se detallan:

Magistrados y funcionarios:

- + 1 Prosecretario Jefe (disp. por Res. 1475/89)

Personal administrativo y técnico:

- + 3 Oficial (relator)
- + 6 Oficial
- + 8 Auxiliar Administrativo

Personal de servicio:

- + 3 Auxiliar de Servicio

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

EDUARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAY
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JUAN S. NIZET
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO TOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION